



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Administrador: Sra. Miriam López H.

Apartado Postal N° 86 — Teléfono 2-3791

Imprenta Nacional

AÑO LXXXI

Managua, D. N., Sábado 8 de Enero de 1977

No. 6

**SUMARIO**

**PODER EJECUTIVO**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Nómbrese Vice-Cónsul de Nicaragua en Barcelona, España . . . . . 65

**MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA**

Extiéndese Título de Doctor en Medicina y Cirugía a Sr. Jesús Morales V. . . . . 65

Extiéndese Título de Doctor en Derecho a Sr. Arturo Fournier Facio . . . . . 66

Extiéndese Título de Ingeniero Civil a Sr. Juan M. Juárez S. . . . . 66

Extiéndese Título de Profesora de Educación Media en Especialidad de Biología y Ciencias Naturales a Srita. Silvia Estrada O. . . . . 66

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

Procédase a Construcción del Proyecto Portuario de Laguna de Perlas y Ciudad Rama . . . . . 67

**MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO**

**Sección de Patentes de Nicaragua**

	<i>Pág.</i>
Marcas de Fábrica . . . . .	67
Renovaciones de Marcas . . . . .	69
Patentes de Invención . . . . .	70
Cambio de Razón Social . . . . .	70
Ventas de Patentes . . . . .	71

**SECCION JUDICIAL**

Título Supletorio . . . . .	71
Citación a los Accionistas de Sovipe Industrial, S. A. . . . .	71
Convocatoria a Socios de Compañía "Envases Industriales Nicaragüenses, S. A." . . . . .	71
Sentencia de Divorcio . . . . .	71
Declaratorias de Herederos . . . . .	72
Indice de "La Gaceta" (continúa) . . . . .	72
Indicador de "La Gaceta" . . . . .	72

**PODER EJECUTIVO**

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Nómbrese Vice-Cónsul de Nicaragua en Barcelona, España

"N° 47

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Acuerda:

1°—Nombrar a la Señora Rosaura María Rojas de Gracia, Vice-Cónsul de Nicaragua en Barcelona, España.

2°—El presente Acuerdo Ejecutivo surte sus efectos a partir de esta fecha.

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, primero de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. — (f) A. SOMOZA, Presidente de la República. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, (f) Alejandro Montiel Argüello".

**Ministerio de Educación Pública**

Extiéndese Título de Doctor en Medicina y Cirugía a Sr. Jesús Morales V.

Reg. No. 46 — R/F 461160 — ₡ 75.00

No. 27131

EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, pide se le extienda el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, al señor *Jesús Morales Vanegas*, natural de Chinandega, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

Acuerda:

1.—Extenderle al señor *Jesús Morales*

- Vanegas*, el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las leyes de la República y reglamentos del ramo.
- 2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Ministerio de Educación Pública. — Managua, D. N., cinco de Diciembre de mil novecientos setenta y cinco. — **LEANDRO MARIN ABAUNZA**, Ministro de Educación Pública. — Ante mí: *Jesús Howay Ubeda*, Director de Servicios Administrativos del Ministerio de Educación Pública.

Extiéndese Título de Doctor en  
Derecho a Sr. Arturo  
Fournier Facio

Reg. No. 35 — R/F 460903 — ₡ 75.00

Nº 20381  
EL MINISTERIO DE  
EDUCACION PUBLICA  
Considerando:

Que la Universidad Centroamericana, que funciona en esta ciudad, pide se le extienda el Título de Doctor en Derecho, al señor Arturo Fournier Facio, natural de San José, Costa Rica, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los veintisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Acuerda:

- 1º.—Extenderle al señor Arturo Fournier Facio, el Título de Doctor en Derecho, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las leyes de la República y reglamentos del ramo.
- 2º.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Ministerio de Educación Pública. — Managua, D. N., veintiuno de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — *J. Antonio Mora Rostrán*, Ministro de Educación Pública. — Ante mí: *José María Tercero Rocha*, Director de Servicios Administrativos de Educación Pública.

Extiéndese Título de Ingeniero  
Civil a Sr. Juan M.  
Juárez S.

Reg. No. 19 — R/F 460477 — ₡ 75.00

Nº 285 - T  
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
Considerando:  
Que la Universidad Nacional Autónoma

de Nicaragua, pide se le extienda el Título de Ingeniero Civil, al Señor Juan Marcos Juárez Sosa, natural de León, Departamento de León, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma a los diecisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y seis.

Acuerda:

- 1.—Extenderle al Señor Juan Marcos Juárez Sosa, el Título de Ingeniero Civil, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y Reglamentos del Ramo.
- 2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, veintidós de Noviembre de mil novecientos setenta y seis. — **A. SOMOZA D.**, Presidente de la República. — *Alba de Vallejos*, Ministro de Educación Pública, por la Ley.

Extiéndese Título de Profesora de  
Educación Media en Especialidad  
de Biología y Ciencias Naturales  
a Srita. Silvia Estrada O.

Reg. No. 45 — R/F 460963 — ₡ 75.00

Nº 214-T

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma, pide se le extienda el Título de Profesora de Educación Media, en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales, a la Señorita Sylvia Estrada Osorio, natural de Somotillo, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y seis.

Acuerda:

- 1.—Extenderle a la Señorita Silvia Estrada Osorio, el Título de Profesora de Educación Media, en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y Reglamentos del Ramo.
- 2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta de la interesada.

Comuníquese: Casa Presidencial. — Managua, Distrito Nacional, nueve de Octubre de mil novecientos setenta y seis. — **A. SOMOZA D.**, Presidente de la República. — *Helia María Robles Sobalvarro*, Ministro de Educación Pública.

## Ministerio de Obras Públicas

### Procédase a Construcción del Proyecto Portuario de Laguna de Perlas y Ciudad Rama

Decreto No. 5—D.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
en uso de sus facultades,

Acuerda:

#### I

Que es obligación del Gobierno de la República, promover el desarrollo de la Costa Atlántica del país, construyendo nuevas facilidades portuarias en dicha zona, que sirvan para mejorar el movimiento de carga de exportación-importación de nuestro país con los países de Europa y Costa Este de los Estados Unidos.

#### II

Que construyendo las terminales portuarias en ciudad Rama y Laguna de Perlas, todos los productos de Exportación e Importación pueden transportarse a los centros de población más importantes en la zona del Pacífico, que de otra manera esta actividad se haría a través del Canal de Panamá, quedando nuestro comercio supeditado a las incidencias del mismo.

#### III

Que toda vez que la construcción de las terminales portuarias de Ciudad Rama y Laguna de Perlas, lo mismo que los trabajos de canalización estén concluidos, se proveerá un medio directo de Transporte de carga proveniente del interior del país, a través de los ríos que constituyen por naturaleza el único medio de transporte de la zona en la actualidad.

#### IV

Que los beneficios obtenidos del proyecto portuario de Ciudad Rama y Laguna de Perlas, repercutirán en la economía Nacional, como también en las relaciones comerciales Internacionalmente, y en particular la Economía del sector agropecuario de la Zona Atlántica.

#### V

Que el proyecto portuario en Ciudad Rama y Laguna de Perlas constituirá la base fundamental sobre lo cual girará en gran parte nuestra economía y nuestras relaciones internacionales.

Decreta:

Arto. 1o.—Procédase a la construcción del Proyecto Portuario de Laguna de Perlas y Ciudad Rama.

Arto. 2o.—Declarase de Utilidad Pública

la construcción del Proyecto antes mencionado.

Arto. 3o.—De conformidad con los Artos. 82—CN y 7 de la Ley de Expropiación Vigente, declárase de Utilidad Pública los terrenos y materiales que sean indispensables para la construcción de los Puertos antes mencionados.

El Ministro de Obras Públicas, por medio del Departamento de Navegación, previo los estudios y planos del caso, procederá a la construcción de los Puertos Lacustres de Laguna de Perlas y Ciudad Rama, siendo éste la Unidad Ejecutora.

Arto. 4o.—El Fiscal General o Específico del Estado, indistintamente como Representante del Gobierno, Fisco o Hacienda Pública queda facultado para solicitar las expropiaciones necesarias y gestionar su tramitación ante las correspondientes autoridades Judiciales.

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, a los dieciséis días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) Armel González Espinosa, Ministro de Obras Públicas.

## Ministerio de Economía, Industria y Comercio

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

### Marcas de Fábrica

Reg. No. 5596 — B/U 399313 — Valor \$ 90.00  
Reckitt & Colman (Overseas) Limited, inglesa, apoderado, Dr. Guy Bendaña, solicita marca fábrica:



Clase 3.

Presentada: Veinte Octubre 1976.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 5 Noviembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6625 — E/U 439496 — Valor \$ 90.00  
Fábrica de Productos Lácteos "La Perfecta, S. A.", nicaragüense, mediante apoderado, Dr. Julián Bendaña solicita registro marca fábrica:

"JUGO DE NARANJA LA PERFECTA"

Clase 32 "Particularmente para Jugo de Naranja".

Presentada: 9 Septiembre 1976.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 1 Diciembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 6005 — E/U 399311 — Valor ₡ 90.00  
Gilda Espinoza Chocano de Tschen, guatemalteca, apoderado, Dr. Julián Bendaña, solicita marca fábrica: :



Clase 21.

Presentada: Veintisiete Octubre 1976.

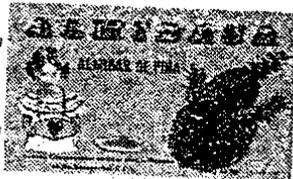
Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 3 Noviembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6619 — R/F 241415 — Valor ₡ 90.00  
Comp. 459430 — Valor ₡ 45.00

Almíbares de Masaya, S. A. (ALMIBASA), nicaragüense, mediante apoderado Carlos Iván Hüeck Plata, Presidente de la Junta Directiva de la misma solicita registro marca fábrica:



Clase 30.

Presentada 2 Diciembre 1976.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 4 Diciembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 6626 — E/U 439995 — Valor ₡ 90.00  
Miguel Andonie Fernández, hondureño, mediante apoderado Dr. Carlos Callejas solicita registro marca fábrica:

"T O S A N"

Clase 5.

Presentada: 17 Septiembre 1976.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 3 Diciembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 6627 — E/U 439994 — Valor ₡ 90.00  
Industria Farmacéutica, S. A. (INFARMA), hondureña, mediante apoderado Dr. Carlos Callejas, solicita registro marca fábrica:

"P A Ñ A L I T O"

Clase 3.

Presentada: 17 Septiembre 1976.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 3 Diciembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 6634 — E/U 438764 — Valor ₡ 45.00  
Reckitt & Colman Products Limited, inglesa, apoderado, Dr. Guy Bendaña, solicita marca fábrica:

"C O L M A N' S"

Clase 30.

Presentada: Dos Noviembre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 Noviembre 1976. — Róger Quintanilla González, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6635 — E/U 438763 — Valor ₡ 45.00  
Reckitt & Colman Products Limited, inglesa, apoderado, Dr. Guy Bendaña, solicita marca fábrica:

"C O L M A N' S"

Clase 29.

Presentada: Dos Noviembre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 Noviembre 1976. — Róger Quintanilla González, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6606 — E/U 459404 — Valor ₡ 90.00  
Ferrer Internacional, S. A., española, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón solicita registro marca fábrica:

"G A S T R O A L G I N E"

Clase 5.

Presentada: 20 Noviembre 1976.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 10 Diciembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 6607 — E/U 459403 — Valor ₡ 90.00  
Botter Kommanditgesellschaft, alemana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón solicita registro marca fábrica:

"A L G A M A R"

Clase 3.

Presentada: 20 Noviembre 1976.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 10 Diciembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 6592 — E/U 459128 — Valor ₡ 90.00  
Matsushita Electric Industrial Co. Ltd., japonesa, mediante apoderado, Dr. Mariano Barahona Portocarrero, solicita registro marca fábrica:

"P A N A S O N I C"

Clase 7.

Presentada: Veinticuatro Septiembre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 20 Octubre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6243 — E/U 437529 — Valor ₡ 90.00  
Miguel Elías Miguel, salvadoreño, mediante apoderado, Dra. Lucila Arias Incer, solicita registro marca:



Clase 13.

Presentada: Cuatro Mayo 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 11 Mayo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6526 — E/U 438041 — Valor ₡ 45.00  
Calzado Manica, S. A., nicaragüense, apoderado,

Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica

"POLY LOVE"

Clase 25.

Presentada: Veintiocho Septiembre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 23 Octubre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6523 — B/U 438043 — Valor ₡ 45.00  
Botica Francesa, Sociedad Anónima, costarricense, apoderado, Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"S T A R T"

Clase 3.

Presentada: Veinte Octubre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 Noviembre 1976. — Róger Quintanilla González, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6538 — B/U 438032 — Valor ₡ 45.00  
Alza Corporation, estadounidense, mediante apoderado, Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"P R O G E S T A S E R T"

Clase 5.

Presentada: Veintiuno Septiembre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 13 Octubre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6536 — B/U 438033 — Valor ₡ 45.00  
Esb Incorporated, estadounidense, apoderado, Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"D I T R O N I C"

Clase 9.

Presentada: Veintitrés Septiembre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 13 Octubre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6535 — B/U 438034 — Valor ₡ 45.00  
Faber-Castell Corporation, estadounidense, mediante apoderado, Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"E S T E R B R O O K"

Clase 16.

Presentada: Nueve Septiembre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 23 Octubre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6534 — B/U 43835 — Valor ₡ 45.00  
American Home Products Corporation, estadounidense, apoderado, Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"R I N O F A N"

Clase 5.

Presentada: Treinta Septiembre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Octubre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6533 — B/U 438036 — Valor ₡ 45.00  
Syntex Corporation, panameña, mediante apoderado, Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"D I L A R M I N E"

Clase 5.

Presentada: Dos Octubre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 23 Octubre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 5

Reg. No. 6532 — B/U 438038 — Valor ₡ 45.00  
Sterwin Laboratories Inc., estadounidense, apoderado, Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"A V A - B R O N"

Clase 5.

Presentada: Treinta Septiembre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 23 Octubre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6531 — B/U 438037 — Valor ₡ 45.00  
Sterwin Laboratories Inc., estadounidense, apoderado, Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"A V A - T R E M - W W"

Clase 5.

Presentada: Treinta Septiembre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 23 Octubre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6530 — B/U 438039 — Valor ₡ 45.00  
Sterwin Laboratories Inc., estadounidense, apoderado, Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"A V A - T R E M - D W"

Clase 5.

Presentada: Treinta Septiembre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 23 Octubre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6544 — B/U 439632 — Valor ₡ 90.00  
Comercial e Inversiones Galaxia, S. A. de C.V., hondureña, mediante apoderado, Dr. Luis Alonso López Azmitia, solicita registro marca fábrica:

"D E L H U E R T O"

Clase 29.

Presentada: Treinta Octubre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 Noviembre 1976. — Róger Quintanilla González, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6543 — B/U 439633 — Valor ₡ 90.00  
Comercial e Inversiones Galaxia, S. A. de C.V., hondureña, mediante apoderado, Dr. Luis Alonso López Azmitia, solicita registro marca fábrica:

"D E L H U E R T O"

Clase 30.

Presentada: Treinta Octubre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 Noviembre 1976. — Róger Quintanilla González, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

## Renovaciones de Marcas

Reg. No. 6549 — B/U 439631 — Valor ₡ 90.00  
Societe des Produits Nestlé, S. A., Suiza, mediante apoderado Dr. Luis Alonso López Azmitia, solicita Renovación marca fábrica:

"C E R E L A C"

No. 15,880

Clase 30.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 23 Noviembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 6513 — B/U 439188 — Valor ₡ 45.00  
Kelvinator Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Francisco Ortega González, solicita Renovación marca fábrica:

"KELVINATOR" No. 16,140  
Clase 11.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 23 Noviembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 6514 — B/U 439189 — Valor ₡ 45.00  
Kelvinator Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Francisco Ortega González, solicita Renovación marca fábrica:

"LEONARD" No. 16,141  
Clase 11.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 23 Noviembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 6512 — B/U 439193 — Valor ₡ 45.00  
Beecham Group Limited, inglesa, mediante apoderado Dr. Francisco Ortega González, solicita Renovación marca fábrica:

"ORBENIN" No. 15,959  
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 23 Noviembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 6644 — B/U 459634 — Valor ₡ 90.00  
Shell International Petroleum Company Limited, Inglaterra, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita renovación marca fábrica:

"D O B A N I C" No. 16,314  
Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 Diciembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 6639 — B/U 459629 — Valor ₡ 90.00  
Shell International Petroleum Company Limited, Inglaterra, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita renovación marca fábrica:

"D O B A N O L" No. 16,315  
Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 Diciembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 6640 — B/U 459630 — Valor ₡ 90.00  
Shell International Petroleum Company Ltd., Inglaterra, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita renovación marca fábrica:

"N E M A G O N" No. 8,828  
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 de Diciembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 6641 — B/U 459631 — Valor ₡ 90.00  
Shell International Petroleum Company Limited, Inglaterra, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita renovación marca fábrica:

"P H O S D R I N" No. 8,826  
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 de Diciembre 1976. — Yolanda García de Mon-

tealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 6642 — B/U 459632 — Valor ₡ 90.00  
Shell International Petroleum Company, Inglaterra, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita renovación marca fábrica:

"N E M A G O N" No. 8,828  
Clase 1.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 16 Diciembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 6643 — B/U 459633 — Valor ₡ 90.00  
Shell International Petroleum Company Limited, Inglaterra, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita renovación marca fábrica:

"P H O S D R I N" No. 8,826  
Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 de Diciembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

## Patentes de Invención

Reg. No. 6630 — B/U 438766 — Valor ₡ 45.00  
Sam L. Leach, norteamericano, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:  
"METODO Y ELEMENTOS PARA GENERAR HIDROGENO" Caso F-770-K

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 2 Noviembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6631 — B/U 438765 — Valor ₡ 45.00  
Velsicol Chemical Corporation, estadounidense, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"METODO PARA CONTROLAR MALEZAS" (Composiciones Herbicidas) Caso 229.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 2 Noviembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

## Cambio Razón Social

Reg. No. 6608 — B/U 459247 — Valor ₡ 30.00  
Riccarr Sewing Machine Co., Ltd. Japonesa, cambió su razón social por Riccar Co. Ltd., japonesa Titular marcas fábrica :

"RICCAR" No. 17,452  
Clase 26.

"RICCAR" No. 17,274  
Clase 24.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 13 Diciembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

1

Reg. No. 6628 — B/U 459350 — Valor ₡ 30.00  
Grundig Werke GmbH, alemana, cambió su razón Social por Grundig Aktiengesellschaft, alemana, Titular marcas fábrica :

"G R U N D I G" No. 16,429  
Clase 25.

"G R U N D I G" No. 20,628  
Clase 24.

"G R U N D I G" y dibujo No. 13,636  
Clase 24.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 13 Diciembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

1

**Ventas de Patentes**

Reg. No. 6632 — B/U 438761 — Valor ₡ 60.00  
Bayer Altkiengesellschaft, ofrece venta artículos fabricados patentes'

No. 1462 "PROCEDIMIENTO PREPARACION N-TRITIL-IMIDAZOLES"

No. 1461 "PROCEDIMIENTO PREPARACION SALES N-TRITIL IMIDAZOLES"

No. 1459 "PROCEDIMIENTO PRODUCCION CUERPOS CONFIGURADOS COMO PLACAS, BOLAS, CINTAS, PASTILLAS, BARRAS, CON EFECTO GAS DEPOSITO A BASE ESTER ACIDO O,O-DIMETIL-O-(2,2-DECLO-ROVINIL)-FOSFORICO COMO SUSTANCIA ACTIVA POLIESTER INSTAURADOS Y COMPUESTOS VINILO COPOLIMERIZABLES CON ULTIMOS".

No. 1458 "PROCEDIMIENTO PREPARACION ESTERES ACIDO AMIDOTONO-FOSFORICOS.

Managua, 4 Diciembre 1976. — Julián Bendaña Silva, Apoderado.

2 2

Reg. No. 6633 — B/U 438762 — Valor ₡ 60.00

Significadas firmas ofrecen venta artículos fabricados respectivas patentes:  
*Koninklijke Nederlandsche Gist-en Spiritusfabriek NV.*

No. 1656 "LEVADURA ACTIVA SECA Y PROCEDIMIENTO PREPARACION"  
*Industrias de Embalajes Timba, S. A.*

No. 1404 "UN CINCHO ALAMBRE METALICO, PREFABRICADO INDIVIDUALMENTE TAMANO FARDO, CON GANCHO ESPECIAL PREFORMADO CADA EXTREMO ZUNCHO, ENFARDAR MATERIAL COMPRIMIBLE, ESPECIALMENTE FIBRAS NATURALES O SINTETICAS"

*Rosell y Company*

No. 29 RPI "VALADORA SEGURIDAD".

Managua, 29 Noviembre 1976. — Julián Bendaña, Apoderado.

2 2

Reg. No. 6203 — R/F 437178 — Valor ₡ 30.00

The Gillette Company, mediante apoderado ofrece en venta Patente:

No. 1171 "CUCHILLA DE AFEITAR Y METODO PARA ELABORARLA"

Managua, 24 de Noviembre de mil novecientos setentiséis. — Dr. Yamil Hanón Areas.

2 2

**SECCION JUDICIAL**

**Título Supletorio**

Reg. No. 6623 — R/U 459343 — Valor ₡ 90.00

Pedro Brizuela Saravia solicita supletorio cuarentidos manzanas y fracción, rústica, paraje Trapiche, jurisdicción, este Departamento, lindante: Norte, Oriente, Manuel Urbina Saravia; Occidente, Virgilio Argüello; Sur, Santa Efigenia.

Oponerse término legal.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. Managua, veintidos Octubre mil novecientos setentiséis. — I. Palma M. — Tito Guardado.

Conforme. Fecha ut supra. — Tito Guardado, Srio.

3 1

**"CITACION A LOS ACCIONISTAS DE SOVIPE INDUSTRIAL, S. A."**

Reg. No. 36 — R/F 460826 — Valor ₡ 60.00

Con instrucciones de la Junta Directiva cito a los accionistas de "Sovipe Industrial, S. A.", para Asamblea General que tendrá lugar el día Viernes 28 de Enero de mil novecientos setenta y siete a las 5:00 p.m., de la tarde, en el local de Sovipe Ingenieros, S. A., teniendo por objeto dicha reunión conocer y resolver sobre:

- a) — Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancia e Informe de la Junta de Directores;
- b) — Informe del Vigilante;
- c) — Proyecto de aumento del capital social que presentará la Junta de Directores mediante la autorización para emitir acciones nuevas, y
- d) — Asuntos varios relacionados con los negocios sociales.

Managua, D. N., 30 Diciembre de 1976. — *Arg. Julio Villa A., Secretario.*

1

**CONVOCATORIA A SOCIOS DE COMPAÑIA "ENVASES INDUSTRIALES NICARAGUENSE, S. A."**

Reg. No. 52 — R/F 461326 — Valor ₡ 120.00

En mi carácter de Secretario de la Junta Directiva de "Envases Industriales Nicaragüenses, S. A.", convoco a todos los socios de dicha Compañía para una Junta de Accionistas Extraordinaria que tendrá efecto a las cuatro de la tarde del día veinticinco de Enero de mil novecientos setenta y siete, en las Oficinas que en esta Ciudad tiene abiertas la Compañía, con el objeto de conocer y tomar decisión en su caso, de los siguientes asuntos:

- a) Redención de la totalidad de las Acciones Preferenciales de la Compañía con fondos propios de la misma no destinados a formar parte del fondo de reserva;
- b) Aumento del capital social de la Compañía a la suma de Tres Millones Quinientos Mil Córdobas representado dicho aumento por cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y siete Acciones Nominativas que se emitirían como de Serie "C" con valor nominal cada una de Setenta Córdobas;
- c) Reforma de las Cláusulas Tercera, Quinta, Duodécima y Décima Quinta de la escritura social constitutiva (Pacto Social) y de los Artos. Quinto, Séptimo, Noveno, Décimo, Décimo Octavo y Vigésimo Segundo de los Estatutos de la Compañía, para adaptarlos a las resoluciones que se aprobaran en relación a los puntos a) y b) de esta convocatoria; y
- d) Nombrar al comisionado que en su caso, llenará la tramitación de la aprobación judicial correspondiente e inscripción de las reformas al Pacto Social y Estatutos que se acordaren.

Managua, D. N., 3 de Enero de 1977. — *Luis Paliás Debayle, Secretario de la Junta Directiva de "Envases Industriales Nicaragüenses, S. A."*

1

**Sentencia de Divorcio**

Reg. No. 42 — R/F 461923 — ₡ 15.00

Por sentencia 10:09 a. m. de 20 de Diciembre, 1976, declaróse disuelto matrimonio de Jorge Monterroja Escorcia, Ivonne de los Angeles Wallace Simpson. Sala Civil. Corte Apelaciones. Masaya. — Arturo Eli Tablada Tijerino, Secretario.

1

### Declaratorias de Herederos

Reg. No. 6664 — R/F 347376 — \$15.00

Silvestre González, unión hermanos, solicita decláreseles herederos legítimos su madre María Jesús González o Suazo. Bienes: Urbana en Diriomo.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, dieciséis Diciembre, mil novecientos setenta y seis. — Alvaro Bermúdez Barahona, Secretario.

1

Reg. No. 6697 — R/F 241528 — \$15.00

Irma Villalobos, solicita declárese heredera hijo Orontes Antonio Maltez Villalobos, unión Orontes Maltez Estrada. Bienes: derechos, acciones.

Oponerse término legal.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, veintinueve Diciembre, mil novecientos setentiséis. — Carlos Martínez.

1

Reg. No. 6699 — R/F 375619 — \$30.00

Lidia Argüello de Siero e hijos, solicitan declarárseles herederos, bienes, derechos, acciones, de su esposo José Domingo Siero Espinoza.

Opónganse.

Dado Juzgado Civil Distrito. Diriamba, nueve Diciembre, mil novecientos setentiséis. — Dr. Gerardo Gutiérrez, Juez Civil Distrito Diriamba. — E. Parrales G., Srío.

1

Reg. No. 2 — R/F 460768 — \$45.00

Ramona Molinares de Urbina, mayor de edad, viuda, de oficios domésticos, y de este domicilio y en unión de sus hijos menores, Ofilio, Víctor Manuel, Rosa Esperanza del Carmen, todos de apellido Urbina Molinares, solicitan declárenseles herederos, bienes, derechos y acciones dejara Ofilio Urbina Romero.

Opónganse.

Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, D. N., seis de Octubre de mil novecientos setenta y seis. — Las once de la mañana. — Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero Civil del Distrito. — Orlando Gutiérrez Huete, Secretario.

1

Reg. No. 5 — R/F 375513 — \$15.00

Virgilio Obdulio Cortez C., pide declárese heredero unión hermanos, bienes Margarita Cruz Baltodano de Cortez.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Jinotepe, Diciembre diez, mil novecientos setentiséis. — J. César Castrillo, Srío.

1

Reg. No. 9 — R/F 417825 — \$15.00

María Gloria Ordóñez, unión tíos, solicitan declárase herederos bienes, derechos, acciones dejara Angélica Jiménez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, veintidós Diciembre, mil novecientos setentiséis. — Ryder Castillo, Srío.

1

Reg. No. 45 — R/F 417580 — \$15.00

Eugenio Teodoro Reyes González, unión hermanos solicitan decláreseles herederos, bienes, acciones, derechos, dejara su padre Eugenio Reyes Carvajal.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, diecinueve Noviembre, mil novecientos setentiséis. — Ryder Castillo Estrada, Secretario.

1

Reg. No. 44 — R/F 417606 — \$15.00

Gregoria Irma Cárcamo, solicita decláresele heredera, bienes, derechos, acciones dejara su madre Petrona Cárcamo Cano.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, diecinueve Noviembre, mil novecientos setentiséis. — Ryder Castillo Estrada, Secretario.

1

Reg. No. 61 — R/F 461473 — \$45.00

José Salvador Vanegas Bosque, solicita en unión de Enrique Barboza Barquero, se les declare herederos de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejó Giconda del Carmen Barboza de Vanegas.

Quien pretenda derecho opóngase en tiempo y forma legal.

Dado en el Juzgado Primero de Distrito de lo Civil, a las diez de la mañana del veintinueve de Diciembre de mil novecientos setenta y seis. — Ildelfonso Palma Martínez, Juez Primero de Distrito de lo Civil de Managua. — Ante mí: Ligia Duarte, Sría.

1

INDICE e INDICADOR de "La Gaceta": Se publican los días Lunes;  
Índice va como Suplemento.